NOTA S.U.O.C. N° 133/2022

San Lorenzo, 09 de junio de 2022

Señores
LA MAYORIA
Tte. 1ro. Carlos Rocholl c/ Aviadores del Chaco
Telef.: (0981) 970-678
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2022 "ALQUILER DE EQUIPOS DE REFRIGERACION – AD REFERENDUM" - ID Nº 408706**, a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fue Cancelado el llamado correspondiente, según lo establecido en el Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CENTRAL
UOC

RE: NOTIFICACION ID 408706

Carlos Hernan Oviedo Vera<carlos_overa@hotmail.com>

jue 09/06/2022 10:03

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

recibido

ING.CARLOS OVIEDO
TELEF. 021- 660-246 - (0981) 970678
www.viverokaavoty.com

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>
Enviado: jueves, 9 de junio de 2022 09:09
Para: carlos_overa@hotmail.com <carlos_overa@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACION ID 408706

Buenos dias

Adjunto remitimos la Notificacion, la Resolucion e Informe de Evaluacion de Ofertas, correspondiente al ID 408706.

Favor dar acuse a la presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central
Telef.: (021) 2373642